

## EVENTO RELEVANTE

### ASUNTO

BEVIDES anuncia retiro y designación de Miembros Interinos en el Consejo de Administración.

En términos del artículo 50, fracción I, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del mercado de valores, Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (BMV: BEVIDES) ("Farmacias Benavides" o la "Compañía") informa:

Que en términos del artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Emisora, en sesión celebrada el 22 de abril de 2021, acordó, con efectos a partir de esta misma fecha, lo siguiente:

Anuncia que el Sr. Wayne Beifus deja su función como Consejero Propietario del Consejo de Administración, así como de las subsidiarias en las que participaba con dicho carácter y en sustitución se nombra al señor Olmo Palermo como Consejero Provisional del Consejo de Administración.

Adicional a lo anterior, anuncia que el Sr. Jacobo Caller Celestino deja su función como Consejero Propietario del Consejo de Administración de la Compañía, así como de las subsidiarias en las que participaba con dicho carácter y en sustitución se nombra al señor Sean Feeney como Consejero provisional del Consejo de Administración.

En virtud de los acuerdos referidos, el consejo de administración de la sociedad quedó integrado, de la manera y en los cargos siguientes:

Nombre	Cargo
Luis Guillermo Demis Lemus	Presidente (miembro provisional)
Ana Cecilia Tiburcio Alonso	Consejero Propietario (miembro provisional)
Olmo Palermo	Consejero Propietario (miembro provisional)
Sean Feeney	Consejero Propietario (miembro provisional)
Ernesto Milmo Rangel	Consejero Independiente
Andrés Ochoa-Bünsow	Consejero Independiente
Mauricio Iván Montes Sepúlveda	Consejero Independiente
Enrique Hinojosa-Gallaga	Secretario no miembro del Consejo de Administración
Alejandra Loa Pompa	Prosecretario no miembro del Consejo de Administración

En términos del artículo 24, de la ley del mercado de valores, el Consejo de Administración de la Compañía acordó, que los Consejeros Provisionales nombrados, serán propuestos para la ratificación de sus cargos, en la próxima asamblea de accionistas que celebre la Compañía

En los términos que lo establece la Ley del Mercado de Valores el Consejo de Administración de la Compañía continuará vigilando la gestión y conducción de la Compañía y sus subsidiarias.